



12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

La Plata, junio y septiembre de 2021

GT26: Políticas y espacios de la memoria: tramas institucionales, saberes y militancias en torno al pasado reciente.

Entre escombros. Etnografía sobre materialidades, sentimientos y experiencias en torno al Ex Centro Clandestino de Detención Puesto Caminero de Pilar

Gaspar Laguens. Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR) Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba (FFyH – UNC)
gasparlaguens84@gmail.com

Resumen

En este trabajo me propongo abordar las diversas memorias y disputas que convergen en el ex “Puesto Caminero de Pilar”, hoy también conocido como Plaza de la Memoria de Pilar, en tanto fue demolido en su totalidad ya en democracia por gobiernos municipales, factor determinante para los procesos que vendrían. Como veremos, en estos procesos de producción y construcción de memorias convergen relaciones, sentimientos, jerarquías y tensiones entre diversos actores, como la Comisión de la Memoria de Pilar, *el municipio*, familiares y sobrevivientes del terrorismo de Estado e instituciones del Estado como el Archivo Provincial de la Memoria.

Me interesa retomar esta matriz de relaciones para poder pensar estos “territorios de memorias” (Da Silva Catela, 2001) desde las disputas en la arena de la política local, como en el proceso social de construcción de memorias. Para ello me interesa retomar etnográficamente los diversos conflictos y conmemoraciones sucedidos durante mi trabajo de campo, con dicho espacio, y sus “restos” cómo eje, buscando

dar cuenta de cómo el espacio y sus (in)materialidades se transforman relacionadamente en las disputas sobre el pasado y el presente. Me pregunto ¿Como se vinculan las trayectorias materiales con las trayectorias de las memorias en pugna? ¿Son acaso las trayectorias materiales una vía posible de acceso al estudio de la construcción social de las memorias? ¿Qué tan flexibles son las transformaciones en los usos del espacio y significación de los objetos dentro de un *Sitio* de Memoria? ¿Quiénes, y cuándo, deciden qué se “señala” y qué no? ¿Es la señalización una garantía de memoria? Finalmente considero que dicho trabajo nos invita a pensar ¿Qué procesos sociales y políticos atraviesan estos lugares de memoria locales?

Palabras clave: *memorias; territorios; materialidades.*

Introducción

En esta ponencia me propongo abordar las diversas memorias y disputas que convergen en el ex Centro Clandestino de Detención “Puesto Caminero de Pilar”, en la provincia de Córdoba.

En estos procesos de memorias convergen relaciones, sentimientos, jerarquías y tensiones entre diversos actores, como la Comisión de la Memoria de Pilar, la municipalidad de Pilar, familiares y sobrevivientes del terrorismo de Estado e instituciones del Estado como el Archivo Provincial de la Memoria de la Provincia de Córdoba. Me interesa retomar esta matriz de relaciones para poder pensar estos “territorios de memorias” (Da Silva Catela, 2001) desde las disputas en la arena de la política local y en el proceso social de construcción de memorias.

El Puesto Caminero de Pilar (PCP). Breve historia de un proceso singular

El Puesto Caminero estaba ubicado en la localidad de Pilar, una ciudad con aproximadamente quince mil habitantes, que se encuentra a unos 40 km al sur-este

de la ciudad de Córdoba, hasta 1976, el lugar funcionaba como un puesto caminero de la Policía de la Provincia de Córdoba, por eso se halla justo a la vera de la Ruta Nacional 9.

Se estima que desde junio de 1976 este lugar estuvo vinculado a un armado clandestino de represión y desaparición, conocido como “circuito del D2”¹. Formando parte de una red clandestina de represión montada por las fuerzas de seguridad provinciales primero y luego en conjunto con las fuerzas armadas nacionales. Según testimonios, el Puesto Caminero albergaba en su interior detenidos clandestinos en forma transitoria, los cuales, luego de sufrir distintos vejámenes eran trasladados a otros CCD más grandes como La Perla o la D2, o legalizados, o desaparecidos, o asesinados.

Así como otras dependencias que rodean geográficamente la ciudad de Córdoba, el puesto caminero era un lugar marginal, o inclusive, hasta clandestino dentro de la misma red de clandestinidad. Indicio de esto puede ser la casi nula existencia de documentos escritos vinculados a este espacio generados por el mismo Estado desaparecedor, práctica habitual en aquel momento.

Una vez finalizada la dictadura cívico militar, el lugar quedó abandonado y fue siendo ocupado por distintas familias que lo ocupaban como residencia. Si bien hubo intentos de señalización por parte de vecinos, nada señalaba al lugar como un ex CCD.

En el año 2007, cuando la casa donde antiguamente funcionaba el CCD estaba ocupada por una familia (sin ninguna señalización) bajo el fundamento de que esa ocupación era ilegal y atentaba contra la seguridad y la higiene de la zona, el gobierno municipal aun con pedidos y proyectos de vecinos que demandaban la conservación y señalización del lugar, derrumbó casi en su totalidad la edificación. Quedando en pie solo un muro lateral colindante a la construcción vecina.

¹ Por circuito del D2 se conoce a la dinámica espacial y simbólica de carácter represiva establecida y dependiente del Departamento de Informaciones de la Policía de la Provincia de Córdoba (D2) antes y durante la última dictadura. El mismo funcionaba vinculando distintas dependencias policiales con fines represivos, teniendo como centro de operaciones el D2. Entre las dependencias vinculadas se encuentran por ejemplo la Comisaría de Unquillo, el Puesto Caminero de Pilar y la Casa de Hidráulica. De esta manera los detenidos secuestrados eran trasladados de una dependencia a otra sin fines claros muchas veces, otras como parte del ejercicio de la tortura. Igualmente, los motivos y sentidos de este circular de personas son múltiple y variado y formará parte de lo que será indagado.

A raíz de este suceso de gran magnitud, se activaron por primera procesos formales de construcción de memorias en la ciudad, un grupo de docentes de escuelas del lugar, sumados a vecinos de Pilar y la vecina ciudad de Río Segundo, en articulación con un incipiente Archivo Provincial de la Memoria, conformaron la Comisión de la Memoria de Pilar y Río Segundo (a partir de ahora la Comisión).

Comenzando así una cruzada incesante por visibilizar y conservar lo que “quedaba” del lugar, estableciendo vínculos y generando proyectos para que este lugar sea reconocido oficialmente como un espacio de memoria. En el año 2008, con una nueva gestión al frente del municipio, y tras un proyecto impulsado principalmente por la Comisión, el 24 de marzo de ese año, fue inaugurada la “Plazoleta de la Memoria de Pilar” con aprobación del concejo deliberante de Pilar y la presencia del nuevo intendente en el acto, se reconocía oficialmente por primera vez la existencia de un ex CCD en el lugar.

Una vez que la plaza fue siendo apropiada por los diversos colectivos, el muro en pie, única referencia material visible de lo que había sido un CCD, se fue tornando el eje de la plaza: escenario de fondo para los actos y localización de los micrófonos; lugar de referencia donde se colgaría el primer cartel de señalización de la plaza; espacio para la realización de un mural colectivo producido por los alumnos y alumnas de escuelas de la zona. Tal como señala Gastaldi, arqueólogo que trabajó en el lugar, “se transformó en un articulador de la estructuración del espacio donde se llevaron año tras año los sucesivos actos conmemorativos, por lo que el muro se convirtió también en símbolo de las luchas efectuadas por parte de la comunidad por conservar ese predio como espacio de la memoria”.

En el año 2012- bajo la misma gestión municipal que había aprobado la creación de la plaza- y sin mediar ningún tipo de aviso previo, en la tarde del 19 octubre, el mencionado muro, junto a la casa colindante al Sitio, fueron totalmente demolidos por empleados y palas mecánicas de la municipalidad, en una jornada marcada por atropellos y hechos violentos. Las reacciones y repercusiones por el accionar de la municipalidad fueron múltiples, al punto de llegar a ser noticia en diarios de distribución nacional.² El hecho de que un Sitio de Memoria hubiese sido

² <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-206954-2012-11-02.html>

derrumbado causó impacto en diversos ámbitos, ya que se daba en un contexto donde las políticas de memoria por parte del Estado nacional y del gobierno provincial estaban en un momento de consolidación y reconocimiento.

Cabe destacar, que tiempo antes a la demolición, la relación entre el intendente y la Comisión se había desgastado, los repetidos desfiles militares, o hasta incluso simulacros de ataques con miembros del ejército realizados por el municipio, habían enfrentado fuertemente a miembros de la Comisión local con el intendente. En distintas entrevistas, miembros de la Comisión harían mención a que, en algún punto, la Comisión era la única oposición política del intendente en Pilar.

Materialidades y memorias

Conocer estas distintas capas de violencias sucesivas que constituían al espacio en cuestión, fue definiendo mis intereses académicos, políticos y las prácticas concretas de contacto con testimonios y experiencias.

En este marco, esta ponencia tiene como eje el análisis de los escombros que quedaron en la plaza luego de esa última demolición, esos restos materiales que yacían en el lugar y que eran evidencia de lo que alguna vez fue y de lo que alguna vez pasó, con el muro de la memoria. Muro que antes de convertirse en muro de la memoria, había sido una pared de un Centro Clandestino de Detención durante la última dictadura cívico militar.

Me interesa ver de qué forma adquieren diversos lugares y usos esos escombros en los distintos momentos de las relaciones entre los diversos actores: dilucidar qué y cómo se busca recordar y contar, quienes intervienen y que posiciones alcanzan.

Abordaré esa confluencia de relaciones en el ámbito de la esfera pública. Lo haré a través de la descripción de dos eventos vinculados a actos conmemorativos relacionados a la temática de Memoria y Derechos Humanos que se llevaron a cabo en el Sitio de Memoria.

Comenzaré con un acto previo a mi llegada al campo, basado en documentos y entrevistas, para luego hacer un contrapunto con la descripción de otro evento que registré ya durante mi trabajo de campo.

Construyendo memorias

En los tiempos inmediatamente posteriores a la demolición del muro, marzo del año 2013, luego de un fallido y conflictivo acuerdo entre las partes involucradas (Comisión y Municipio) se llevó a cabo el acto por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

Ese día el escenario fue muy distinto al de actos anteriores, aquel muro de la memoria que había oficiado de eje articulador del espacio en los actos de años anteriores, ya no estaba en pie, su materialidad constitutiva no estaba verticalmente cimentada como antes. Ahora, en cambio, yacían ahí sus restos materiales transformados en escombros apilados, tal como habían quedado luego de la (no tan) confusa demolición, se habían mezclado partes del muro con partes de la casa colindante, formando una montaña de ladrillos y bloques de cemento que recorría la superficie del viejo muro, atravesaba el terreno de norte a sur con unos ocho metros de largo y entre un metro y un metro y medio.

Los escombros yacían ahí, intocables por una medida de no innovar dispuesta por la justicia federal a raíz de la apertura de una causa como producto de la demolición, tras un trabajo perital, arqueólogos de la U.N.C. definirían a esos escombros de la siguiente manera:

Dichos escombros, constituyen evidencia arqueológica de suma importancia para entender la conformación de la cultura material que forma parte del ex CCD "Puesto Caminero Pilar". Por un lado, porque son elementos del evento arqueológico fundante de la situación actual en la que se encuentra dicho lugar: la demolición; entendida ésta como una marca material que debe ser preservada como testimonio de la política de negación y olvido promovida por algunos sectores. Por el otro, porque permiten reconstruir la materialidad de la instalación edilicia y comprender el entramado simbólico que modeló la vida de las personas detenidas-desaparecidas en el lugar, así como de toda la sociedad cordobesa pasada y presente.

Como vemos, la demolición del muro trajo consigo muchas consecuencias, entre ellas, una hipervisibilización del espacio, dando lugar a la concreción de distintos proyectos ya en marcha, como lo fue la colocación de un cartel "oficial" del Estado

Nacional y la inclusión del espacio en la Red Nacional de Sitios de Memoria, reconociéndolo oficialmente como Sitio de Memoria. El cartel era de metal, sujetado a cuatro postes de eucaliptus, tenía unos 4 metros de ancho por 5 de alto aproximadamente, tenía una orientación tal que apuntaba hacia la ruta 9 por donde pasan la mayor cantidad de vehículos.

En un pasaje de dicho cartel, luego de hacer un repaso del funcionamiento del lugar durante la última dictadura, rezaba la siguiente afirmación:

En diciembre de 2011, alumnos de la Escuela Juan B. Bustos realizaron un mural colectivo en el que reflexionaron sobre la historia reciente, sin dañar la única pared que quedaba en pie del ex centro clandestino de detención.

En octubre de 2012, esta pared histórica fue demolida por la Municipalidad de Pilar y el mural sustraído.

El Estado Nacional, el Archivo y la Comisión Provincial y la Comisión de Pilar y Rio Segundo denunciamos este ataque a la memoria popular y la posible destrucción de pruebas judiciales.

En simultáneo, el cartel visibilizaba, a su manera, lo que se buscaba contar sobre el CCD en tiempos de dictadura y lo que había sucedido en octubre de 2012, apoyando su relato en base a la versión de la Comisión. Distintos sedimentos de memorias lograban convivir en un mismo cartel que les daba carácter de oficiales.

Unos meses antes de esto, a raíz de la demolición, el intento de un convenio entre el municipio, la Comisión local, la provincial y el APM, para “recuperar” el lugar, se había visto trunco debido a que, en la redacción de este, la municipalidad aducía que se haría cargo de su error, alegando que había sido accidental el “derrumbe” del muro. Esta versión no fue tolerada ni aceptada por una parte de los miembros de la Comisión de Pilar y Rio Segundo. En ese contexto, el cartel venía a establecer una memoria por sobre otra, la del ataque por sobre la del error, a reconocer una violencia que no necesariamente hacía referencia al uso de ese espacio en tiempos de dictadura.

El día del acto, los escombros oficiaron de telón de fondo del acto, fueron rodeados con cintas de tela roja y cascos militares dados vueltas con pequeñas plantas adentro apoyaban en distintas partes de la montaña. Por sobre los escombros, una

bandera que ocupaba casi toda la extensión del montículo de escombros, colgada cual pasacalles, decía “LOS DERECHOS HUMANOS NO SE NEGOCIAN” haciendo referencia a las recientes negociaciones trucas con el Municipio.

Sumado a todo esto, ese mismo día, daría su primer discurso en Pilar quien era señalado hasta entonces como el único sobreviviente de Pilar C.B. Carlos había estado detenido/secuestrado durante junio de 1976 y su testimonio era la única fuente de datos judiciales sobre el funcionamiento de aquel CCD. Carlos regresaba a Pilar luego de por lo menos 20 años, la noticia de la demolición del muro había llegado a Buenos Aires, donde residía, y a partir de ahí decidió ponerse en contacto. Si bien había prestado testimonios en causas judiciales, nunca lo había hecho en Pilar ni tenido contacto con la Comisión local.

Aquel acto, según recuerdan algunos de sus protagonistas, fue un éxito total, se lograron muchas cosas, Carlos confirmó que los miembros de la Comisión local no eran los loquitos de la memoria, como se decía de ellos, sino que había pruebas vivientes de aquello que denunciaban había sucedido.

Esos escombros habían operado como poleas de transmisión de múltiples logros y encuentros, la reacción inmediata a su demolición fue la señalización oficial nacional y la llegada del único sobreviviente a dar cuenta de que todo lo que se decía de ese lugar era cierto, que allí había funcionado un CCD. Esto para el municipio no podía ser bueno, en uno de los ingresos a la ciudad había un cartel, con el sello del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Presidencia de la Nación, denunciando a ese gobierno municipal como culpable de un acto penado por ley. Sus consecuencias no tardarían mucho en llegar.

El acto ¿y después?

Una vez finalizado el acto, fueron pasando las semanas y la disputa entre el intendente y la Comisión lejos estaba de haber terminado, según relatos, el ataque del intendente a distintos miembros de la Comisión comenzó a darse en sus ámbitos cotidianos de trabajo y/o militancia, desde denuncias penales a la directora de una escuela, hasta cartas documentos a gremios o inspecciones imprevistas a espacios culturales. Esa persecución, sumada a las diferencias internas que había dejado

aquel fallido convenio post demolición del muro, habían mermado fuertemente la capacidad orgánica de la Comisión.

Durante ese año prácticamente no hubo intervenciones en el Sitio, y sumado a eso, un fuerte temporal de verano, a comienzos de 2014, había volado gran parte del cartel de Nación, dejando solo algunos pedazos.

La plaza estaba en mal estado, el pasto largo, los postes arrumbados, los bancos rotos, y los escombros habían sumado más escombros, ya que gente de la zona, “invitada” por un montículo de escombros no señalizados, había arrojado otros escombros exógenos arriba. Llegado marzo del 2014, con la división interna como principal factor, y con la lluvia como condicionante en una plaza que no tiene reparos, el acto del 24 de marzo fue realizado por primera vez fuera de la plaza, se hizo en un centro cultural local (el mismo que su dueña había recibido inspecciones para clausurarlo) alejado del Sitio de Memoria.

En algún punto, las acciones del intendente surtían efecto, la Comisión estaba mermada, el Sitio de memoria medio abandonado, y el acto del 24 de marzo había sido en un lugar menos público y alejado del lugar central de disputas.

Mi arribo al campo se dio unos meses después de ese marzo, de la mano de la llegada de Gustavo, hijo de un detenido desaparecido del cual no había más registros que un testimonio (el de Carlos) que lo situaba allí entre el 2 y el 6 de junio de 1976. Gustavo, hasta el año 2013 no había tenido absolutamente ningún dato del paradero de su padre posterior al secuestro en su hogar en la madrugada del 2 de junio de 1976. Debido a que estaba viviendo en España, recién pudo venir a argentina en octubre de 2014, fue allí que a través de personal del Archivo Provincial de la Memoria nos conocimos y entablamos una gran relación.

En nuestra primera ida a pilar fuimos recibidos por algunos miembros de la comisión en una escuela primaria local, donde los 5 que nos recibieron eran docentes. Ese día nos relataron con lujo de detalles la crítica situación actual, lo mucho que había cambiado el escenario respecto a aquel gran día del acto de 2013, y como hoy eran muy pocos, con escasos recursos y con un Estado nacional de difícil alcance, aunque sea para reparar el cartel.

Sin embargo, su alegría por la llegada de Gustavo dejaba todo en segundo plano por un rato, el hecho de que otra persona que lo había vivido en carne propia se acercara, era un aliciente y motivación para continuar la lucha y retomar acciones concretas. Fue así que surgió la idea de organizar un acto en la Plaza con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre.

Asumiendo que no íbamos a ser muchos para llevar adelante el acto, ese mismo día planteamos algunas ideas de base y repartimos tareas, contábamos con la palabra de Carlos, que desde Buenos Aires ya nos había dicho que contáramos con el que para esa época iba a estar en Córdoba. Por primera vez había dos víctimas directas del terrorismo de Estado siendo parte de la organización de un acto en Pilar.

El acto se pensaba principalmente desde las propuestas de Gustavo, esas ideas, entre otras cosas, remarcaban la necesidad de llenar de vida el lugar, de generar y transmitir algo que no sea sólo dolor y muerte, generar espacios que inviten a la comunidad a acercarse, a los niños jugar. Desde ese concepto se comenzó a planificar, Gustavo, ya desde España, envió con mayor detalle su idea de marcaje cual cancha de fútbol, con líneas de cal dibujar los cimientos de la antigua casa.

La idea era reconstruir así la demolida arquitectura del CCD desde la cartografía del testimonio de Carlos, con la idea de mostrar cómo era y, al mismo tiempo posible, dejar lindo el lugar para que sea un espacio transitable, que sea ocupado, apropiado por la comunidad. Esta idea iba de la mano de instalar algunos juegos “dentro” de los espacios marcados, pero por tiempos, logística y presupuesto, no fue posible.

Mudando el centro

Llegó el día del acto. En las discusiones de las reuniones previas habíamos debatido mucho sobre qué mostrar y cómo. Por un lado, estaba la idea ya establecida de seguir la iniciativa de Gustavo, pero Carlos, sin ningún ánimo de oponerse a eso, aportaba que, si íbamos a marcar el lugar, podíamos poner una breve descripción del uso de cada espacio interior cuando era un CCD. Carlos estaba convencido que era nuestra obligación, según sus propias palabras, llevar a cabo las actividades necesarias para que sea visualizado como un Sitio siniestro de exterminio, cosificación y muerte de seres humanos que tratábamos de luchar por un mundo

mejor. De alguna manera se iban a conjugar dos formas de relato, una más literal, referida al relato detallado de ciertos sucesos y espacios, y otra donde lo que se buscaba era generar un relato con otras cargas que no sean sólo el terror explícito narrado en primera persona, cercano a lo propuesto por Gustavo, de llenar de vida el espacio. En este caso buscaríamos un equilibrio entre estas formas.

Dado que la idea era despejar el lugar para que el marcaje adquiriera protagonismo y se pueda recorrer, se decidió emplazar el escenario “fuera” de la plaza, en una de las calles que bordean el Sitio, más precisamente la que pasa por la parte “trasera” de lo que fuera la casa.

En su discurso, mientras hablaba, Carlos señalaba a su costado izquierdo haciendo referencia a los espacios específicos señalizados en el lugar. A diferencia del año anterior, esta vez el eje estaba puesto en esa nueva forma de marcar el espacio, en ese intento de visibilización de una materialidad ausente, Carlos la cargaba de contenido con su relato. Al terminar su discurso, en un ambiente muy emotivo, los presentes procedieron a recorrer el lugar como si fuera una muestra museográfica, las personas caminaban cuidando de no pisar las líneas, ingresaban a los ambientes por la puerta y miraban hacia los costados, en un momento que me detuve a observar, pude ver a un padre mostrándole los carteles a su hijo de unos 10 años y contándole lo que significaban, a unos dos metros de ellos, dos mujeres miraban atentamente un espacio, mientras una lloraba mucho, la otra con su mano en la espalda y acomodando su pelo intentaba consolarla. Atrás mío, en lo que sería la cocina de la casa estaba Carlos dando una entrevista a una radio local, mientras respondía preguntas señalaba las distintas partes y le contaba al periodista. En los escombros, más apartados esta vez, había varios niños y jóvenes sentados, que desde ahí arriba habían observado el acto, de ser el escenario principal pasaron a ser una especie de platea, eran siete u ocho desparramados sobre el montículo de escombros, el lugar de los escombros sin duda se había transformado. Ya no eran el eje ordenador del espacio, el cartel que hablaba del muro derrumbado ya no estaba, las plantas y cintas que los adornaban tampoco.

El eje era otro esta vez, era el marcaje en lo que había sido y sucedido en la casa. La llegada de Gustavo y la participación de Carlos, sumado a la ausencia de muchos

miembros de la Comisión en la organización, habían gravitado para que lo que se elegía contar variara ese año con respecto a actos anteriores, ya no solo había un muro de la memoria o restos de este como evidencia principal de las distintas y sucesivas violencias, si no que ahora había también otros soportes, los cuerpos presentes de quienes lo vivieron en carne propia.

Esto me invita a pensar varias cuestiones, por un lado, la posible convivencia de las distintas formas de narrar, o interactuar con el pasado, y, por otro lado, la dinámica en los roles que adquieren (o no) las materialidades en la construcción de las memorias: un mismo objeto y/o un mismo espacio y sus estratos pueden adquirir distintos usos y significados según el contexto y según quienes elijan que contar y cómo contarlos.

Los escombros: materializaciones en disputa

Ese día, ante el no cuidado activo, marcaje o señalización por parte de los “emprendedores de memoria”, los escombros devinieron en otra cosa. En un espacio históricamente marcado por la ausencia de estructura edilicia que contenga a los asistentes, los escombros se materializaron en “asientos” para recibir a una juventud otras veces ausente de estos actos.

Una de las variables para pensar esa posibilidad de transformación en el uso de los escombros, me recuerda a Gastaldi (2014), quien habla de un proceso “de marcas y des-marcas” en el lugar, y como estas alternan los usos del espacio, de que se recuerda y cómo se lo recuerda. Esta transmutación de los objetos, los espacios, sus significados y sus usos, resultan interesantes de ser pensados desde los conceptos de Gavin Lucas, de “materialización” y de “desmaterialización”.

El autor define a la “materialización” como “un proceso en el que los objetos y las personas son hechos y deshechos, en la que no tienen esencias estables, sino que son contextualmente e históricamente contingentes.” (Gavin Lucas 2012:7) Retomando a Tim Ingold (2007) caracteriza a la materialidad como un proceso relacional y no como un tipo de sustancia. Esto significa que no hay una materialidad o inmaterialidad ya definida y estática, sino que en el proceso de materialización o desmaterialización es que se activan relaciones que transforman sus “esencias”.

Cuando los distintos procesos (Carlos, el cartel, los escombros) se encadenan y se contienen entre sí, como la malla mencionada arriba, ocurre una materialización de memorias en y a través de esos agentes, así, resulta difícil pensar la posibilidad de existencia y visibilidad de uno sin relación con el otro. En tanto que cuando el proceso es opuesto, como en la mudanza del acto lejos del Sitio, la ausencia de Carlos y la voladura del cartel, ocurre un proceso de desmaterialización del espacio, los escombros yacen solos sin señalización.

Sin embargo, esto no borra o elimina memorias de los objetos o las personas, sino que esos mismos ven modificada sus “esencias” en determinados puntos de las relaciones, lo cual nunca es definitivo ni irreversible, y no siempre depende de su presencia. Resulta interesante pensar a la “desmaterialización” también como una forma de conservación y activación de la memoria, si concebimos a la demolición de la casa o del muro como la dispersión y/o desaparición intencional de los materiales que constituían un ex CCD o el muro de la memoria, se puede interpretar estas acciones como intentos de ruptura (desmaterialización) de las relaciones entre la evidencia material concreta y las memorias de la última dictadura cívico-militar.

Pero, en el caso de Pilar, esos intentos de desarticulación son justamente los que activaron procesos de producción de memorias, pero claro, no sin afectar los significados y relaciones entre las personas y el mundo material de la Plaza de la Memoria. Cada evento volcado al mundo material altera las memorias de que, y como, se recuerda lo que allí sucedió. Aquí retoma utilidad la noción de “huella” (Haber, 2017) entendiendo a las memorias y su “materialización” como un fenómeno contemporáneo, pero simultáneamente del pasado. Algo que está siendo, donde la ruptura entre pasado y presente se torna muchas veces lo suficientemente difusa para poder dudar de su existencia. Si pensáramos a las violencias como eje ordenador de la historia del lugar, la ruptura se torna aún más borrosa. Nora (2009) plantea que los “lugares de memoria” son aquellos donde la ruptura entre pasado y presente se torna evidente, en tanto los diferencia de los “ambientes de memoria”, donde el pasado es continuo con el presente y no se experimenta ningún tipo de ruptura.

Desde mi punto de vista, si bien las (no tan) distintas violencias denotan una continuidad en el tiempo a pesar de los contextos, las distintas señalizaciones del lugar operan como esa ruptura -a veces necesaria- en la construcción de memorias: el cartel de Nación, el discurso de Carlos, hablan siempre de un pasado, por más reciente que sea. Por eso, la señalización establece las memorias de algo que sucedió y, que modifica en adelante las relaciones entre las personas y el lugar. Esas señalizaciones son la “materialización” de sedimentos de memorias que se vuelven visibles, pero no siempre estables, como es el caso de los escombros, que cuando la ruptura no está “marcada” de forma más permanente, tangible o pública, modifican su esencia según quien se vincula con ellos y como.

Ahora bien, pensar los procesos de producción, construcción y disputa de memorias en esta trama requiere reflatar la idea de “marcos de memorias” de Halbwachs (2001). Pero en el caso de Pilar, ese marco (in) material, si bien sirve como contención de las memorias de lo que allí sucedió en apocas del terrorismo de Estado, las trayectorias materiales posteriores del lugar entrecruzan inevitablemente esas memorias con las “memorias” de lo que está pasando en Pilar. Las disputas actuales, donde no sólo está en juego que se recuerda y como, si no que entran en tensión relaciones locales y disputas políticas que van más allá de las políticas de memorias estrictamente.

Como vimos, la Plaza de la Memoria no es el único escenario de disputas entre el intendente y los miembros de la Comisión y afines. Si realizáramos una cartografía de los conflictos, podemos notar que, si bien la Plaza es el epicentro, lejos está de ser el único lugar en el mapa. La escuela, la plaza central, el centro cultural, los desfiles en las calles o la justicia, se tornan espacios posibles de disputa entre los mismos actores, donde lo que está en juego no es sólo que se recuerda de Pilar, si no hacia dónde va Pilar, mientras que unos aducen querer progreso y orden, otros sostienen que no es posible el progreso y el futuro sin memoria. Mientras uno trae el ejército para desfiles, otros realizan marcas de memoria denunciando a esa institución del estado. Una vez me dijo Valeria en una entrevista, que el problema es que no eran compatibles ideológicamente las ideas sobre que Pilar se quiere, en la

misma entrevista donde me destacó a la Comisión como la única oposición al intendente en Pilar.

Cómo, cuándo y qué memoria se “materializa” es producto directo de los estados en los que se encuentran las relaciones de disputa política locales, a veces se señala lo que se quiere mostrar, otras lo que se puede. Resultaría imposible comprender los usos y desusos, materializaciones y desmaterializaciones de ciertas memorias, objetos y espacios sin conocer antes las tensiones que se están sucediendo de fondo en cada escenario, sólo así me resulta viable entender los cambios de jerarquías, si se pueden llamar así, de ciertas memorias sobre otras y su inestabilidad. Porque no es sólo la “memoria” lo que está en juego. Y no es sólo la memoria la que moviliza, hay conflictos y tensiones locales que también operan como movilizadores de las distintas personas que participan en esta red de relaciones. Así, la memoria en una escala local funciona como decantadora de acciones y disputas políticas, tanto como en escala nacional.

Referencias bibliográficas

- Da Silva Catela, L. (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado: la experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Galimberti, S. (2012) *Informe arqueológico a requerimiento de JF3*. Acervo Archivo Provincial de la Memoria.
- Gastaldi, M. (2014). Materialidades que importan: visibilización y apropiación de Centros Clandestinos de Detención en Argentina. El caso del ex CCD Puesto Caminero de Pilar, Provincia de Córdoba. En: S. Biasatti y G. Compañú (comps). *Memorias sujetadas. Hacia una lectura crítica y situada de los procesos de memorialización*. JAS Arqueología SLU. 167-196. Madrid.
- Ingold, T. (2007). Materials against materiality. *Archaeological Dialogues*, 14 (1): 1-16.
- Halbwachs, M. (2001). Marcos de memoria En: Halbwachs, M. 2004 [1925]. *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Halbwachs, M. (2004). *La Memoria Colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza.



Halbwachs, M. (2011 [1950]). *La memoria colectiva*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Lucas, G. 2012. *Understanding the archaeological record*. Cambridge University Press.

Nora, P. (2009). *Les Lieux de memorie*. LOM Ediciones Trilce. Santiago, Chile.